

España	1	25
Extranjero (Unión Postal)	1	50
Número suelto	5	cts.
Id. atrasado	10	cts.

HORAS DE DESPACHO
Redacción: De las once de la mañana a las seis de la tarde y de las diez de la noche a las cuatro de la madrugada.
Administración: Desde las diez de la mañana hasta las diez de la noche.
TELÉFONO N.º 27
OFICINAS: Conquistador, 36

DIARIO DE LA MAÑANA — AVISOS Y NOTICIAS

LA ACTUALIDAD

¿Cómo acabar con el terrorismo?

Esto se pregunta por doquier. Parece problema insoluble; el misterio, siempre el misterio rodeando a los autores, sin que el ojo de toda la ciudad, ni el importante é irreemplazable del acaso, haya puesto un hilillo de luz en esas tinieblas que rodean los crímenes terroristas.

Barcelona tiene ya la policía particular a las órdenes del detective Arrow; mas su corta fecha de funcionamiento no autoriza cargos fundados sobre su capacidad para el descubrimiento de los autores de las bombas.

¿Qué camino seguir? ¿Cómo acabar con el terrorismo?

Un articulista de *La Veu de Catalunya* propone un medio que dice se puso en práctica imperfectamente en Madrid, cuando el atentado de la calle Mayor, y que es un medio empleado por ingleses, alemanes y norteamericanos. ¿Por qué no emplearlo, dice, copiando y adoptándolo?

¿Cuál es el criminal, —añade— que por pundonor, por no traicionar a la familia ó a los amigos, por no faltar a sus juramentos ó a su palabra honrada, despreciará la riqueza con el perdón? La experiencia enseña que tales criminales son raros.

En otros países, —sigue diciendo— cuando por los medios ordinarios no se descubre un crimen, se ofrece con el perdón, si procede, un tanto alzado importante, en relación con lo que se trata de descubrir, a aquel de cuyas declaraciones nazca el descubrimiento y la convicción de la culpabilidad de los autores y cómplices, por complicado que en el crimen esté el mismo delator. Se pone preso al denunciante, librándole con ello de venganzas; pero comprobadas sus denuncias, se le pone en libertad, se le destierra y se le entrega la suma convenida.

Este es el procedimiento que el articulista dice ha dado excelentes resultados; en el descubrimiento de crímenes y robos de los que no se encontraba la pista por los medios ordinarios, y a él aconseja que se recurra para el descubrimiento de los criminales autores de las bombas.

También encuentra conveniente la colocación de porteras en todas las casas; mas para aquellas del casco antiguo que no lo permiten, propone que se alumbran debidamente, pues se ha comprobado que se colocan las bombas en las escalerillas donde la oscuridad permite hacerlo sin peligro de ser vistos.

Estando todas alumbradas, ayudaría mucho a la vigilancia la simple curiosidad del transeunte que alguna vez, por casualidad, topase con la nefasta maniobra de los terroristas.

Estos son los medios que propone el articulista de *La Veu*, a más de que los encargados de la vigilancia estén vigilando, que no es lo mismo que pasear y charlar.

Cuando tantos resortes se han tocado y se han hecho tantas pruebas, son muy atinadas las indicaciones del articulista barcelonés, para dejarlas pasar sin atenderlas.

Al punto a que ha llegado el terrorismo en Barcelona, no están de sobra cuantas medidas puedan coadyuvar al descubrimiento de los criminales.

PARÉNTESIS LITERARIOS

Larra

Concebía, pues, al idioma como algo vivo, sujeto a crecimiento y a continua evolución. Representábase como resumen de un proceso ideal, ensanchándose a medida del pensamiento de cada país ó encogiéndose a medida de su esterilidad. En frente de esta concepción tenía la de los que consideraban —y todavía consideran— al lenguaje como una herencia incommovible, fijada en un momento de la historia para no modificarse ni ceder jamás; como una petrificación inalterable de palabras y maneras de decir, a las cuales hay que adaptar y esclavizar el trabajo nunca interrumpido de la inteligencia. «La literatura», escribe, es la expresión del progreso de un pueblo; y la palabra, hablada ó escrita, no es más que la representación de las ideas,

es decir, de ese mismo progreso. Ahora bien: marchar en ideología, en metafísica, en ciencias exactas y naturales, en política; aumentar ideas nuevas a las viejas, combinaciones de hoy a las de ayer, analogías modernas a las antiguas, y pretender estacionarse en la lengua que ha de ser expresión de esos mismos progresos, perdonemos los señores puristas, es haber perdido la cabeza. Quisiéramos, sin ir más lejos en la cuestión, ver al mismo Cervantes en el día, forzado a dar al público un artículo de periódico acerca de la «elección directa», de la «responsabilidad ministerial», del «crédito» del «juego de bolsa», y en él quisiéramos leer la lengua de Cervantes... Lo más que pueden los puristas exigir es que, al adoptar voces y giros y frases nuevas, se respete, se consulte, se obedezca en lo posible el tipo, la índole, las fuentes, las analogías de la lengua.

Desde el primer instante Larra se orienta en medio de la atonía intelectual de la España de su tiempo y logra situarse en el centro del problema de su cultura. De todos los asuntos nacionales que abordó, éste fué el más hondamente sentido por él, el más lúcidamente expresado y desenvuelto. Desde la cuestión filológica acierta a remontarse a la plena cuestión espiritual y con gran tino marca las diferencias que le separan de sus predecesores del siglo XVIII y de sus propios contemporáneos; de la imitación francesa y del tumulto atropellado y caótico de las nevas corrientes. «He aquí —continúa— verdades que no comprendieron los padres de nuestra regeneración literaria. Quisieron adoptar ideas peregrinas, exóticas, y vestirlas con la lengua propia; pero esta lengua, desemejante de la tónica del Señor, no había crecido con los años y con el progreso que había de representar; esta lengua, tan rica antiguamente, había venido a ser pobre para las necesidades nuevas; en una palabra, este vestido venía estrecho a quien le había de poner... Si nuestras razones no tuvieran peso suficiente, habría de tenerlo el ejemplo de esas mismas naciones a quienes nos vemos forzados a imitar y que mientras hemos permanecido estacionarios en nuestro idioma, han enriquecido los suyos con voces de todas partes. Porque nunca preguntaron a las palabras que quisieron aceptar: ¿de dónde vienes?, sino: ¿para qué sirves? Y medítese aquí que el estar parado cuando los demás andan, no es sólo estar parado; es quedarse atrás, es perder terreno.» Se da clarísima cuenta de que el genio castellano ha perdido su facultad de creación, su originalidad y autonomía. Todo lo que, para restaurar las letras, hicieron Luzán, Huerta, Moratín el padre, Meléndez y Cienfuegos, se redujo a una introducción del gusto francés. Apenas quedó otro vínculo de unión, otro hilillo de la antigua vena que el género desdenado y humilde de don Ramón de la Cruz, en cuyos sainetes daba sus últimas boqueadas el glorioso «epicario» de otros tiempos.

Y Larra no se contentaba con esto; aspiraba a una nueva nacionalización de la literatura, a una reconquista de su originalidad. «Muchos años hemos pasado de entonces acá sin poder dar cuenta de nuestro estado, sin saber si tendríamos una literatura por fin nuestra, ó si seguiríamos siendo una postdata rezagada de la clásica literatura francesa del siglo pasado. En este estado estamos todavía; en verso, en prosa, dispuestos a recibirlo todo, porque nada tenemos...» No se trata, para él, de una nueva depuración del gusto, de un simple problema retórico que puedan resolver los preceptistas con inyecciones de epístola de Horacio ni, mucho menos, de arte poética de Boileau. No se reduce la cuestión a una decadencia de forma ó a una concepción ó extravío de las que se curan con sátiras de *Jorge Pitillas* ó con *Gerundios de Campuzas*. Trátase de ser ó no ser: de ostentar una nacionalidad literaria independiente, no sólo por el idioma, sino también y mucho más por la psicología, por las raíces de su inspiración, por el abo- lengo, por tener dentro de sí misma el secreto de su propia fuerza, por no necesitar de intervenciones extranjeras, en el fondo, no menos deplorables que las intervenciones armadas. «Quisiéramos sólo abrir un campo más vasto a la joven España; quisiéramos sólo que pudiese llegar un día a ocupar un rango suyo; conquistador, nacional, en la literatura europea... Ni se crea que asignamos al que quiera seguirnos una tarea más fácil, no. Le instamos al estudio, al conocimiento del hombre. No le bastará como al clásico abrir a Horacio y a Boileau, y despreciar a Lope ó a Shakespeare; no le será suficiente, como al romántico, colocarse bajo las banderas de Víctor Hugo y encerrar las reglas con Molière y con Moratín... Rehúsanos, pues, lo que se llama en el día literatura entre nosotros; no queremos esa literatura reducida a las galas del decir, al son de la rima, a entonar sonetos y odas de circunstancias, que lo concede todo a la expresión y nada a la idea...»

En ese programa de retorno a la nacionalidad y de integración de las escuelas en un arte humano pone Larra amplitudes y puntos de vista nada frecuentes, que anuncian los que con vastísima labor y documentación segura y copiosa empezaba a desarrollar Sainte-Beuve. Muchos años pasarán antes de que vuelva a oírse en España un grito en favor de la espiritualidad y del valor sustantivo de las ideas y de las emociones en literatura, por encima del elemento formal del idioma, constituido aquí, por obra de los puristas, es árbitro y dueño de las primeras, hasta el punto de haberse hecho de la corrección el mejor de los títulos estéticos y haber venido a parar gran parte de la antigua vena en un verbalismo más ó menos sonoro, pero vacío. Larra perseguía una mutación de valores literarios: el valor ideológico presidiendo al valor lingüís-

tico y gramatical, conduciéndolo y dominándolo sin dejar ligada la suerte del pensamiento español, su estancamiento ó su fecundidad, a la fijez inmutable de un tipo del castellano, cusado en los moldes del siglo XVII, para expresar con él los anhelos, pasiones y delirios del siglo XIX. De la soledad de alma en que se agita *Figaro* dan frecuente testimonio no pocos párrafos suyos que se dirían subjetivos y confidenciales. No ve producción directa en ningún lado; no ve más que traducción. Traducción cuando se traduce bien, cuando se traduce mal y aun cuando no se cree traducir, sino escribir originalmente.

Por esto nos dice en el prólogo que puso a *Horas de invierno* una traducción precisamente: «Escribir y crear en el centro de la civilización y de la publicidad... es escribir. Porque la palabra necesita reumbar, y como la piedra lanzada en medio del estanque, quiere llegar, repetida de onda en onda hasta el confin de la superficie... Escribir como Chateaubriand y Lamartine en la capital del mundo moderno, es escribir para la humanidad; digno y noble fin de la palabra del hombre, que es dicha para ser oída. Escribir como escribimos en Madrid, es tomar una apuntación, es escribir un libro de memorias, es realizar un monólogo desesperante y triste, para uno solo. Escribir en Madrid, es llorar; es buscar voz sin encontrarla, como es una pesadilla abrumadora y violenta. Porque no escribe uno siquiera para los suyos. ¿Quiénes son los suyos? ¿Quién oye aquí? No es necesario subrayar la amargura de estos renglones, que iluminan el triste páramo de 1833 y el páramo más triste todavía, de la juventud de Larra. La desolación romántica se confundió con una gran desolación nacional; el drama personal é íntimo con la tragedia de su patria, a la cual no lloraba hecha girones, como la Polonia de Chopin, ni impotente para reconstituirse y afirmarse como la Italia de Leopardi, si no desatinada medio muerta, sin necesidades y apetitos de resurgimiento, entregada a fatalista resignación. «Y después de estas reflexiones —añade— ¿queremos violentar las leyes de la naturaleza y pedir escritores a España? Hay una armonía en las cosas del mundo que no consiente el desví; cuando en política tenga Talleyrand ó Perrières, cuando en armas tenga Soult, cuando en su cámara tenga Thiers, cuando en ciencias tenga Aragó, entonces tendrá en literatura Chateaubriand y Balzac. Lloremos, pues, y traduzcamos...»

Tal fué la idea matriz de su intervención periodística, desde los primeros números del *Pobrecito*, *Hablador* hasta los últimos artículos de *El Mundo* la *Revista* y *El Español*. Hacer que España se acercase a la normalidad de los primeros países de Europa y recobrase, en todos los órdenes de la vida, su antigua aunque fugaz preeminencia; eso constituyó su más constante preocupación, y en esa preocupación, puede decirse que se sintió solo. La lucha política no envolvía la parte mayor de ese problema. En la revolución constitucional no se involucró la revolución de cultura, antes bien se creyó que la primera, por sí sola, alcanzaría a resolver toda la cuestión. Acaso el haber hecho frente, de un modo intrépido a la estrella de Napoleón, nos valió menos que la derrota a Alemania, de la cual sacó fuerzas para el asombroso desquite y la formidable expansión nacional a que asistimos ahora. Acaso la índole inflamable é inquieto de la raza hace que ponga aquí sus esperanzas en todos los procedimientos rápidos ó *per saltum*: grande hombre, cambio de régimen, nueva nomenclatura legal, ar dor bélico, submarino, toxipro Daza, etc.; en todo menos en el único camino seguro é infalible; el camino cien veces heroico de la constancia silenciosa y abnegada, del trabajo, del estudio.

Miguel S. OLIVER.

(De *La Vanguardia*)

Lecturas y Comentario

Triste boda. — Idioma universal
En la prisión de Warsaw, una de las más tenebrosas prisiones de Rusia se ha celebrado una boda.

Hay allí varios revolucionarios por intentar la organización de un ejército revolucionario y en estos días se está verificando la vista de la causa.

Uno de ellos, quizás el más gravemente comprometido, es el joven estudiante Lukarchick.

Cuando Lukarchick fué sorprendido en plena conspiración y preso, estaba a punto de casarse con una hermosa muchacha de quien se había enamorado tiernamente.

Hace pocos días, al empezar la vista, corrió por la población el rumor de que los procesados serían condenados a muerte. La prometida de Lukarchick visitó a éste en la prisión y oyó de él los mismos tristes augurios. Y entonces decidió casarse a todo trance y sin perder momento, queriendo ser del hombre a quien amaba, aun al mismo borde del sepulcro.

Cuando la vista se estaba celebrando, en un intervalo de la requisitoria otorgado por el presidente del tribunal, el joven revolucionario y su abnegada amante se unieron para siempre.

Terminado el acto, el presidente, cediendo a misericordiosos sentimientos y teniendo en cuenta que los esposos no volverán a verse acaso, les autorizó para hablar a solas en una habitación de la cárcel.

Lukarchick ha sido, como se temía, condenado a muerte.

Hay son los yankees los que proponen que la lengua internacional sea el español, no solo por sus condiciones de belleza, sonoridad y hasta de facilidad de expresión y de

escritura, sino por ser la propia de las regiones americanas que más riqueza natural encierran.

El periódico *Monthly Cinchaitan* da sus fundamentos estadísticos en pro de esta interesante reforma. Realmente se habla el español en diez y siete naciones, algunas de la extensión de media Europa, y es lengua generalizada en todo el Archipiélago filipino.

Los norteamericanos estudian el español como lengua comercial, y sus grandes casas editoriales, entre otras la de Appleton, tanto en español como en inglés, divulgando nuestra lengua en textos de gran valía.

ARGOS.

EN EL CONGRESO

El proyecto de Administración local

El voto corporativo

El principal interés de la discusión del proyecto de ley de Administración local está en la representación corporativa.

Ha empezado esa discusión en el Congreso como conocen por telegramas nuestros lectores, pero dada la importancia de la discusión, ampliamos la nota telegráfica con los siguientes detalles:

El señor *Carnet* interviene para alusiones.

Hablo —dice— en nombre del señor Salmerón, el cual no puede hacerlo por su delicado estado de salud; y al designarme a mí mis compañeros para llenar este encargo, han cometido un error pues no tengo las condiciones necesarias.

¿De qué se trata? ¿Es algo secundario ó es que se quiere que haya dos clases de concejales?

Si, esto es; pero hay aquí otra cuestión gravísima, que estoy llamado a tratar.

Los concejales delegados serán el régimen de los municipios y de las Diputaciones, y, por tanto, el artículo 36 no resulta secundario, sino primordial.

Es un eslabón de la cadena de la oligarquía del poder local.

Si esto no se enmienda, la oligarquía social se entronizará.

¿Pero tiene esta oligarquía la forma de las otras?

Vedámoslo; contra la oligarquía absoluta surgieron en el siglo XIX unos organismos vivos.

En esto estamos conformes, y debo agregar que algunas de las funciones del Estado habrán de pasar a otras corporaciones.

Pero yo opino que esto no puede destruir el hecho de que el germen de la vida local es el hombre, es el ciudadano.

Yo sé que se ha levantado una doctrina importante para el país, y es que muchos organismos están formados exclusivamente en defensa de los intereses.

Pero la indicación de intereses es algo como el derrame de un líquido encima de un cuerpo creado; y por esto la contribución aunque la paguen los propietarios, de rechazo va a los trabajadores.

Sería impropio para mí analizar la vida local de los pueblos de Europa; pero puedo afirmar que yo no sé de ningún país que de cincuenta años atrás haya introducido algo semejante a este voto corporativo que se establece en el proyecto.

Afirmo mas: estudiada la evolución política de Europa, se ve que no se va a la restricción del sufragio; sino a mejorarlo y desarrollarlo, especialmente en la vida local.

¿Podría tener esta reforma alguna filiación en España?

Creo que no; es un hecho que no podemos negar que existen regiones, agrupaciones naturales por razón de la diversidad de idioma, costumbres, etcétera, y estas agrupaciones naturales nosotros no las habéis querido ver.

Cuando nosotros se lo recordamos, el presidente del Consejo reconoció la existencia de las regiones, unas con personalidad marcada y otras en que no había vestigios de ella, y por esto nos recordaba que no podía crearlas sin abrir un cauce, para que se vayan franqueando.

¿Cómo se va a armonizar este criterio con el que la comisión sostiene?

Si existir corporaciones se les conceden derechos.

Y esto reviste la mayor importancia si se tiene en cuenta que dentro de la ley existe una fuerza para que, donde sea natural, puede surgir el voto corporativo.

Se faculta a los ayuntamientos para que puedan otorgarse cartas; en estas cartas, pues, deben señalar los municipios la forma de su elección con voto corporativo donde haya sociedades.

También podía el proyecto haber señalado esta forma de elevación en las grandes urbes, donde está desarrollado el espíritu corporativo, pero no en todos los pueblos.

De este modo hubierais sido consecuentes con vuestro sistema y repetado la vida local.

He tenido curiosidad por examinar las estadísticas de nuestras corporaciones, y en ellas nada se contiene respecto de la importancia de ellas y del fin que persiguen.

Sabemos el número, pero nada más. Desconocemos la vida íntima y económica y las funciones que vienen llamadas a realizar; en suma, no podemos formar estado de conciencia sobre el espíritu corporativo.

Si se descartan las sociedades recreativas y políticas, las corporaciones que restan son escasas.

Ahora, al calor de este proyecto se están formando asociaciones cuya materia es la de los fantasmas; no tiene más personalidad que el presidente, el conserje y el papel timbrado.

Este proyecto vuestro no constituye, no comprende el fundamento de la vida corporativa.

¿Tiende al desenvolvimiento de las sociedades agrícolas ó industriales?

No. De esta manera se dispone de la vida local.

Voy a examinar principalmente el punto de vista de la representación obrera y al hacerlo quiero olvidarme de mi significación política.

Existen dos clases de obreros, dice; unos que, con mayor ó menor violencia, intervienen en las luchas sociales, y otros mucho más retraídos.

Uno de éstos con profundo conocimiento de causa, me decía que uno de los daños más grandes que han sufrido las sociedades obreras del mundo, era el de que esas sociedades no tienen un solo fin relacionado con el oficio que desempeñan sino que son políticas ó sociales, sacrificando todas sus ideas.

De esto ha resultado que los centros obreros son anarquistas ó socialistas, republicanos ó catalanistas.

Esta es la verdad de esta vida social, y no serán, por lo tanto, representantes obreros los que nos envíen, sino representantes políticos ó sociales.

Los mismos centros socialistas, que son los más sensatos, son enemigos de este voto corporativo, que defenderán en cambio esas sociedades de patronos, montepíos, etc.

Aquí nos habló el señor *Franco* Rodríguez de que el voto corporativo podía servir para las elecciones senatoriales.

Conviene hablar de esto.

En estas elecciones hemos visto todos los abusos que se han ejercido, no por el pueblo, sino por representantes de las clases, y de estas clases nada podemos esperar, porque cuantos conmigo han sido concejales de Barcelona, han podido observar que después que habíamos puesto toda nuestra fe en las gestiones, ellos, en la asamblea, nos las echaban abajo, aumentando gastos innecesarios.

Así se ve también esa misma lucha en la Comisión de Ensanche, donde los representantes del pueblo éramos quienes queríamos marchar por el mejor camino.

¿Pero es que el sufragio universal no ha dado sus frutos en España?

Si, porque en Cataluña hay Ayuntamiento republicano, en que todo es el pueblo; véase Figueras, San Feliu de Guixols y otros.

Respecto de la hacienda municipal yo declaro que no veo en la ley nada que tienda a robustecerla realmente.

De modo que con el proyecto os encontráis con que queréis hacer, pero que no habéis hallado el mejor camino.

Esto es una esperanza, pero repito que ella contiene también una decepción: la de limitar el sufragio universal y crear una oligarquía.

Tal vez vosotros lo creáis conveniente, pero yo no, porque todos nosotros hemos venido al Parlamento merced a esa democracia, y con ese proyecto venís a cerrarle el paso.

¿Qué harán frente a ello las clases obreras para impedir que se mermen sus derechos?

Yo creo que si no la modificáis podrá ser ésta una ley escrita, pero será efímera, no llegará al pueblo, y contra la oligarquía social que representa se alzará la democracia popular.

El señor *Cañal*. He de empezar por asociarme al sentimiento del señor *Carnet* por la enfermedad del señor Salmerón, a quien con tanta autoridad y competencia ha sustituido su señoría.

No puedo comprender como contra el voto corporativo se levantan las opiniones liberal y radical, cuando todos estimábamos y seguimos estimando que es un progreso en nuestras costumbres políticas que facilitará el desenvolvimiento de la vida local.

Es indudable que los derechos individualistas de la revolución francesa influyeron poderosamente en España y que después hubo necesidad de irse protegiendo contra la extralimitación de esos mismos derechos individuales, fomentando la vida corporativa.

Así lo entendía el señor *Giner* de los Ríos en una de sus obras; así, lo pregonó el insigne tratadista señor *Pérez Pujo*, y en este mismo sentido habló el señor *Azcárate* en 1890, cuando pedía para los municipios la representación corporativa, como ensayo, para una parte de los concejales.

Así lo defendió en el Senado el señor *Labra*, y el señor *Silvela* en un discurso que pronunció en el Círculo de la Unión Mercantil.

Los señores *Maura* y *Moret* también sostuvieron lo mismo en varios discursos pronunciados en el Ateneo.

Además, este principio informaba el proyecto del señor *Moret* en 1902 y el del conde de Romanones en 1905.

El conde de Romanones: No.

El señor *Cañal*: ¿Cómo que no?

Se señala la representación obrera y patronal.

El conde de Romanones: No es lo mismo.

El señor *Cañal*: Se reconocía el principio.

En el voto corporativo no hay un solo ataque al sufragio universal, y algunos republicanos ni siquiera lo han combatido, pues lo único que han hecho es pedir modificaciones y reglamentaciones.

Convenzáse S. S. de que no hay en esto atentado al sufragio.

La entrada de los concejales delegados en el Ayuntamiento, es una gran ventaja para la vida local.

Se desterrará de los municipios la política, pues con frecuencia vemos que si los conservadores en el Ayuntamiento piden poner aceras, por ejemplo, los liberales se oponen y viceversa.

Esta representación corporativa con-

seguiría atajar estos antagonismos políticos de partido.

Se suspende el debate y se levanta la sesión a las 7 1/2.

NOTICIAS GENERALES

(Del correo de ayer)

Joao Franco agradecido

Génova.—El ex-jefe del gobierno portugués, señor *Franco*, ha visitado al director del diario católico el *Cittadino*, para manifestarle su gratitud por el artículo que ha publicado favorable a la obra de la dictadura que había emprendido aquel hombre político.

Ha recordado el señor *Franco* que estableció el descanso dominical, las cajas de ahorro populares y otras instituciones benéficas a los obreros. Terminó diciendo que las apasionadas discusiones sobre el trágico epílogo hacen olvidar todo el bien realizado durante la dictadura.

Sufragistas yankees

En Nueva York ha empezado ya su campaña el partido de las mujeres sufragistas, ó partidarias de que se conceda a la mujer el voto legislativo.

Hay un verificado una gran manifestación pública en favor del sufragio femenino, en la cual han tomado parte hasta seis mil mujeres, que han recorrido las principales calles de la población precedidas de una música, hasta que la policía ha logrado dispersarlas, a lo que no han opuesto ellas gran resistencia.

En la India

Los últimos despachos que aquí se han recibido referentes a la India, dicen que continúan los combates entre la expedición británica y los indígenas rebeldes con bastantes bajas por una y otra parte.

En el valle de Bazur han venido a reunirse dos cuerpos de ejército imperiales, que suman en junto la cifra regular de diez mil hombres.

Después del centenario

Roma.—El Papa ha agradecido mucho el album con treinta y tres mil firmas que le ha sido ofrecido por los párrocos de Italia, en protesta de los alardes de antireligiosidad hechos por los liberales con motivo de la celebración del centenario *Giordano Bruno*, elogiando de paso la energía del gobierno en castigar a los revoltosos.

Barcos nuevos

Dícese que el gobierno de Turquía ha encargado a los arsenales de Ansaldo, de Génova, la construcción de varios buques de guerra que han de valer cien millones de liras.

Lucha presidencial

De Nueva York dicen que la candidatura *Hugues* para las próximas elecciones está haciendo grandes progresos en los Estados del Este.

Los amigos de *Taff* dicen que *Hugues* está perdiendo, en cambio, mucho terreno, en los Estados del Sur y del Oeste.

Rusia y Turquía

La prensa de San Petersburgo publica noticias nada tranquilizadoras con respecto a las regiones del Cáucaso y Crimea, diciendo que muchos comerciantes de dichos países que tienen relaciones con Moscú y tenían ahora hechos importantes pedidos, han dado la orden de suspender los envíos al menos durante un mes, en la creencia de que durante ese tiempo se habrá ya decidido la paz ó la guerra.

Al propio tiempo se dice que numerosas fuerzas turcas se dirigen ya hacia la frontera rusa y que 26 regimientos se dirigen también hacia las fronteras rusopersas, bajo el mando de *Hassain-Pachá*.

Háblase todavía de otros movimientos de tropas, por lo que todo el mundo considera grave la situación.

La venta de «The Times»

Dícese ahora que finalmente han fracasado las negociaciones entabladas entre *Pearson*, propietario de *The Standard* y otras publicaciones, con los dueños actuales de *The Times* para la venta de ese gran periódico, la cual se había dado ya por hecha hace algún tiempo.

Teatro incendiado

El teatro Real de Windsor ha sido destruido por un incendio durante la pasada noche.

Los hundimientos de Río Tinto

Sevilla.—Circula el rumor de haber ocurrido nuevos hundimientos en Río Tinto, con motivo de las filtraciones de las minas.

Hoy marcha a Huelva Mr. *Mac-Kley*, secretario general del Consejo de la Sociedad minera de Río Tinto, que acaba de llegar de Londres para investigar las causas del hundimiento y

ramente indisputada, a consecuencia de un ataque hepático. Su estado no ofrece la menor inquietud. Los periódicos afectos a Juan Franco insisten en que es falso que el ex-presidente Franco telegrafiara a Maura la víspera del atentado pidiéndole envío de tropas a la frontera.

El proceso Stoessel El general Stoessel en su declaración ante el Consejo de guerra declaró el único responsable de la rendición de Port Arthur, añadiendo que si se hubiese sostenido algunas horas más habría sido sacrificado a 20,000 hombres. Si es necesario expiar esta rendición con sangre, sea con la mía. Reirs dice que contentóse con obedecer las órdenes que recibía, que no se cree culpable y que no pide gracia. Créese que mañana se dictará sentencia.

Inglaterra El Local Government Board, acaba de publicar un documento interesante: el cuadro de beneficios realizados por las municipalidades inglesas que explotan sus tranvías.

Dichos beneficios han alcanzado durante el año 1907, la suma de 297.456 libras esterlinas (7 millones y medio de francos) que han sido dedicados a la reducción de impuestos. Esto sin contar el lujo y la iluminación eléctrica baratasíma de las calles y de los tranvías.

Vitimas del frío Santander.—Un borracho que regresaba de Ontaneda se cayó al suelo al atravesar un monte y pereció helado. En Solares ha sido víctima del frío una mendiga, que ha sido encontrada en una finca particular.

PALMA

En uno de los escaparates de la tienda de Manuel Bonet hemos visto el rico y artístico pergamino que los organizadores del Congreso de la Lengua Catalana han regalado a nues- tro Vicario General don Antonio M. Alcover. De las condiciones del pergamino y de las solemnidades de su entrega tienen ya noticia nuestros lectores.

En el Congreso el señor Rahola ha defendido y ha sido tomada en consideración una proposición modificando los artículos 126 y 146 del Código de Comercio. El artículo 126, según esta reforma, quedaría redactado así: «Las compañías colectivas habrán de girar bajo el nombre de todos los socios, de algunos de ellos ó de uno solo, debiéndose añadir en estos dos últimos casos el nombre ó nombres que se expresan en las palabras y compañía.»

El conocido pintor don Pedro Cáfaro ha expuesto un cuadro suyo en uno de los escaparates de la tienda del señor Bonet. Ha llamado dicha pintura la atención del público, denotando en su autor un espíritu abierto a las nuevas orientaciones del arte y que no es insensible a las escuelas que han alcanzado justa nombradía.

Ayer tarde fueron trasladados a la estación del Ferrocarril las jaulas con los leones de Miss Marguerite. En el tren de la tarde de ayer fueron conducidos a Felanitx para las tres funciones que han de celebrarse en el teatro de aquella ciudad hoy, mañana y domingo.

El señor Juez de instrucción del distrito de Manacor cita, llama y emplaza a Miguel Mora Galmés y Juan Monjo Lluil, para que en el plazo de diez días se presente en dicho Juzgado a dar sus descargos en la causa que se les sigue por el delito de uso de nombre supuesto.

Ayer por la mañana un joven que transitaba por la calle de Pelaires fué atropellado por una perra que le mordió en una pantorrilla produciéndole una herida de bastante consideración. En la Secretaría del Ayuntamiento de Lluchmayor se hallan expuestas al público a efectos de reclamación las cuentas municipales de dicha villa correspondientes al año 1907.

El Presidente de la Junta Provincial del Censo electoral ha remitido a este Gobierno de provincia para su publicación en el Boletín Oficial, el extracto de los acuerdos tomados por dicha Junta en las sesiones de los días 8, 13 y 15 del actual.

Servicios prestados por la Guardia civil La del puesto de Santa Eulalia da cuenta de haber sorprendido en un establecimiento de bebidas a varios sujetos que jugaban a los prohibidos ocupándoles en el acto 3 monedas de 5 pesetas y 1'80 pesetas en calderilla y dos juegos de naipes. Dichos sujetos con el atestado instruido al efecto han sido puestos a disposición del señor Juez competente.

El Juez de instrucción de la Comandancia de Ibiza interesa se le comuniquen noticias del paradero del falucho «Santa Isabel» que el día 4 del actual desapareció con el temporal del puerto de Santa Eulalia con los marineros José Servera, Juan Riera Ferrer y Juan Torres Planells, los cuales se supone que perecieron ahogados. El día 27 del actual se celebrarán en la Casa Consistorial de Alcudia, las subastas para la venta del palmi-

to de los montes La Victoria y San Martín bajo los tipos de 125'75 y 375 pesetas respectivamente. Igualmente ha señalado para dicho día la subasta de 20 estereos de leñas bajas del monte Comuna de Llombars del término municipal de Santany.

Ayer por la mañana fué curado en la casa de socorro un sujeto que se había caído del andamio en que trabajaba, produciéndose una contusión en una pierna. El Alcalde de Ibiza cita a los mozos José Claudio Mario y Juan Antero Inocencio para que el día 1.º de Marzo próximo se presenten en dicha Alcaldía; de lo contrario serán declarados prófugos.

Se han dado las oportunas órdenes a la guardia municipal, para que impida a los muchachos molestar a los transeúntes con el juego del diavolo por las calles. El último número de «La Novela de Ahora» publica la interesante narración de Belot y Dautin, «El Parricida», del género de las llamadas judiciales ó policíacas. La traducción y las ilustraciones son tan esmeradas como todas las de «La Novela de Ahora», cuya empresa pone cada día más solícito cuidado en la elección de las obras en cuanto a interés, corrección, estilo, fama de los autores y al lujo y elegante presentación de sus novelas.

Se vende al precio de 30 céntimos, en toda España. Ayer tarde un carruaje de lujo que transitaba por la calle del Conquistador, volcó a consecuencia de haberse espantado la caballería. Esta resultó con graves lesiones, que la inutilizaron. No hubo desgracia alguna personal. El vapor «Cataluña» que llegó ayer de Ibiza fué portador de una buena partida de atunes cogidos en la almadraba «Ntra. Sra. del Carmen», de Formentera.

Ayer pasaron a Inca el Coronel del Regimiento Infantería de Palma don Enrique Carlos y varios jefes y oficiales del mismo, con objeto de tomar parte, en unión de los jefes del de Inca, en un Consejo de Guerra que se celebró a un soldado de este último Regimiento. Por la noche regresaron aquéllos a Palma.

Los cinematógrafos Por telegrama dimos amplio extracto del Real Decreto sobre funcionamiento de los cinematógrafos. Dada su importancia publicamos a continuación, íntegra la parte dispositiva: «Artículo 1.º Los pabellones provisionales destinados a cinematógrafos habrán de construirse con materias incombustibles y con la solidez suficiente para garantizar su estabilidad. Los edificios que para el mismo se fin se construyan con carácter permanente, se ajustarán en un todo a las prescripciones del reglamento de teatros y a las de este decreto.

Art. 2.º Las maderas que entren en la construcción de los cinematógrafos en puertas y ventanas se pintarán con substancias incombustibles que no se desvirtúen con el tiempo ni produzcan gases perjudiciales a la respiración. Art. 3.º Dichos pabellones constarán solamente de planta baja, permitiéndose para la música la construcción de una tribuna, que en ningún caso podrá habilitarse para el público. Art. 4.º El edificio deberá ser independiente de las edificaciones contiguas y estar completamente separado de ellas por una distancia que no bajará de cinco metros, aunque tenga fachada a más de una calle.

Art. 5.º Además de las puertas de entrada y salida de las fachadas deberán tener los pabellones de cinematógrafos puertas laterales a las zonas de aislamiento, las cuales tendrán amplias salidas a las calles. Dichas puertas serán las necesarias con arreglo a la cabida del salón; se abrirán de dentro a fuera, y se cerrarán por medio de resbalones automáticos, que permitan abrirlas rápidamente en caso de un siniestro. Art. 6.º El local tendrá todos los servicios necesarios para la extinción de incendios, tales como bocas de riego con sus mangas de lanza en los sitios que se marquen, dos extintores y un aparato avisador. Donde no hubiese bocas de riego se instalarán depósitos de agua para suplir aquéllas en lo posible. Art. 7.º Todas las localidades estarán numeradas y formarán filas distanciadas de 90 centímetros de respaldo a respaldo, siendo de 50 el ancho de los asientos y de 40 su salida. Habrá un paso central de 1,20 metros de ancho, y los laterales de 70 centímetros. Art. 8.º Como en los edificios destinados a espectáculos públicos, se prohibirá fumar en la sala de espectadores de los cinematógrafos, en todas sus dependencias y en el camarín ó cabina. Art. 9.º El camarín ó cabina que ha de contener el aparato de proyecciones deberá estar separado un metro, por lo menos, de la sala del público, y construirse con fábrica de ladrillo; proveyéndolo de una chimenea de tiro, cerrada su abertura con tela metálica de malla espesa. Art. 10. La situación de este camarín deberá ser precisamente en el lado del pabellón opuesto al de entrada y salida de los espectadores. Art. 11. En el techo del camarín, y en dirección por donde pasa desarrollada la película, se colocará una boca de regadera, con presión suficiente y su llave, para sofocar un incendio en su comienzo. Art. 12. En el interior de cada camarín ó muy cerca, y además de las ya expresadas, habrá una manga de riego, que lo mismo servirá para aquél que para el pabellón de espectáculos.

Art. 13. En este camarín habrá dos únicos operadores, de los que uno estará exclusivamente encargado de arrollar las películas, en términos de que solo esté desarrollada cada vez una banda de celuloide. Dichas películas deberán encerrarse inmediatamente en una caja metálica, provista de la sola abertura necesaria a su paso. Art. 14. Se prohibirá terminantemente emplear, para la luz necesaria a las proyecciones, las lámparas de carburador oxi-éterico. Art. 15. El cuadro distribuidor de luz podrá estar dentro del camarín, para su fácil manejo; pero en la sala de espectadores habrá alumbrado supletorio de bujías, encendidas durante las proyecciones, y el cual, caso de inutilizarse el alumbrado eléctrico, quedará para guía del público y facilitar su salida del local. Art. 16. Todos los hilos conductores de fluido eléctrico estarán revestidos y resguardados por cajetines, prohibiéndose el uso de lámparas móviles. Art. 17. Además de las prescripciones consignadas en este decreto, los empresarios de cinematógrafos deberán cumplir en todo caso las órdenes de buen gobierno de las autoridades. Art. 18. En las instalaciones ambulantes de ferias y aldeas, las autoridades gubernativas podrán autorizar que algunas de las condiciones establecidas en el presente decreto se sustituyan por otras análogas, si no hubiere medio de cumplir aquéllas; pero si la cabina no fuese construida con fábrica de ladrillo, la distancia del salón de espectáculos será la mayor posible. Art. 19. Las autoridades gubernativas decretarán la clausura de todos los cinematógrafos que no reúnan las condiciones expresadas en los artículos anteriores, y no autorizarán nuevas instalaciones sin exigir su exacto cumplimiento.»

El centenario del Rey Don Jaime I El señor Alcalde recibió ayer una comunicación de la Comisión ejecutiva del VII Centenario del Conquistador de Tarragona. Expone en dicha comunicación sus propósitos de festejar con solemnidad dicho centenario, maxime por ser dicha población la depositaria de la momia del inculto Rey como también de los restos de los Reyes y príncipes de la dinastía de Aragón. Se propone el Ayuntamiento de dicha ciudad construir un mausoleo para depositar en él dichos restos, cuyo proyecto ha confiado al arquitecto don Luis Domenech y Montaner. La Comisión no tiene aún concretado el programa de las fiestas ni fijada la fecha en que se verificarán. Sin embargo, en principio, y además de la impremión de una edición monumental de la Crónica del Rey don Jaime ha acordado celebrar. 1.º Un importantísimo certamen donde los escritores é historiadores pongan a contribución la valía de su fama. 2.º Una solemnísima sesión académica en la que tomaran parte seguramente un escritor del medio día de Francia, uno catalán, uno de Aragón, uno de Valencia, y otro mallorquín. 3.º Una gran fiesta marítima a la vista de Salou, punto de donde salió el Rey don Jaime para la conquista de Mallorca. 4.º Una excursión a los Monasterios de Poblet y Santas Creus. 5.º Una grandiosa procesión para trasladar los restos de los Reyes a sus panteones definitivos. Por último se invita al señor Alcalde y al Ayuntamiento a dichos festejos y le suplican que si existe alguna Comisión para celebrar festejos le facilite detalles de sus proyectos. El señor Alcalde dará cuenta al Ayuntamiento de dicha comunicación

Notas municipales Para hoy a la una de la tarde está convocada la Comisión de Fomento y Beneficencia para resolver varios asuntos de trámite. También debe reunirse la Comisión de Hacienda.

Hablando con el señor Gobernador Sobre los cinematógrafos Ayer por la mañana visitamos al señor Gobernador civil, al objeto de conocer su actitud ante el reciente Real Decreto del Ministerio de la Gobernación, fijando las condiciones de los locales donde se den funciones cinematográficas. El señor Irazazábal nos manifestó que a su entender dicha disposición se refiere principalmente a los cinematógrafos instalados en barracones, sin embargo esperaba para tomar resoluciones el informe del señor Arquitecto Provincial. Ayer tarde recibí dicho informe en el que dicho funcionario hace algunas observaciones con respecto a las cabinas de los aparatos. El señor Irazazábal en vista de ello convocó para esta mañana a los dueños de cinematógrafos para hacerles las debidas observaciones acerca del particular. No obstante de ello anoche autorizó a la Empresa del Teatro Principal para empezar la serie de funciones que tenía anunciadas.

CARRO DE FAENA Se vende. Informarán: «Casa Anunciadora», Palacio, 8.

De Sociedad

La distinción que preside siempre cuantas fiestas se dan en los artísticos salones de los generales de Ascensión fué la nota característica de la velada de confianza que tuvo lugar anoche y que animó con su presencia nutrida y selecta representación de nuestra sociedad distinguida. A la fiesta vimos, habían concurrido, entre otras, las señoras y señoritas de las Marquesas viudas de la Cenya y del Palmer, de los generales Montaner y Pérez Clemente, de González Moro, Pou de Riera, Tomás de Pou, Moreno viuda de Pou, Rosas de Delgado, Montis de Ibarra, Ribera, Lesenne, Villalonga, Aguirre, Gual de Montaner, Comasema, Ripoll de Comasema, Barbarin, Valent, Fluxá, Gual de Dezcallar, Barbarin, Dezcallar de Crespo, Feliu Fons, Alomar Mirabeau, Alomar Bosch, Diaz, Viuda de Pou, Zaforteza de Puigdorff, Moreno, Zaforteza de González Moro, Cotoner de Roselló, Cotoner de Villalonga, Ferrer Gibert, Villalonga Alomar, Tomás, Sancho Sureda, Bonet de los Herreros, Bosch Bataller, Vinda de Soler de la Plana, Montero, Rovira, Ferragut y Sbert, Nouvillas, Pizá de Soler de la Plana, Montaner y Ascensión de Esteban. El sexo fuerte estaba representado por los señores Marqués del Palmer, generales Ascensión y Montaner, Gual de Torrella, Vice-cónsul de Alemania M. Muller, M. Cebrón, Soler de la Plana, Crespo, de Montaner, Fortuny, Rovira, Semir, Alomar, Palanca, España, Morell, Roselló Alemany, Fuster de Puigdorff, Orlandis, Esteban, Pou, Suau, Bonet de los Herreros, Sancho, Jofre, Carlos, Ferrer Gibert, Dezcallar Tacón, Aris, González Moro, Lesenne, Comasema Gual, Fluxá, Comasema, Fuster Valiente, Semir, Pallicer, Campaner, Delgado, Gual de Torrella. De seis a nueve reinó expansiva alegría entre los concurrentes, quienes pasaron agradabilísimamente el intervalo de tiempo expresado, dedicándolo en su mayor parte la gente joven al baile. Artísticos ramos de flores se hallaban esparcidos profusamente sobre arquillas y conolatas. La señora Moreno de Ascensión y su esposo, hicieron los honores con la distinción suma que les caracteriza, contribuyendo con ello poderosamente a que los concurrentes salieran complacidos en extremo de tan agradable velada. En la ciudad de Inca, su pueblo natal, se halla enfermo de algun cuidado don Ramón Palliser a quien se le administraron los últimos sacramentos. Hacemos votos por su mejoría. En el vapor correo Miramar llegaron ayer mañana de Barcelona, entre otros pasajeros: don Roberto Regordosa, don Juan Matons, don Antonio Llorens, don Juan Barcia, don Miguel Ordinas, don Juan Sureda, don Miguel Ripoll, don Gabriel Coll, don Luis Vega y familia, don Bartolomé Mulet, don Jaime Ramis, y don Miguel Terrasa. En el mismo vapor llegó el capitán de carabineros destinado a esta Comandancia don José Ralló. La señora esposa de nuestro amigo el ingeniero don Pedro Garau, que ha seguido estos días muy delicada en la enfermedad que le retiene en cama experimentó ayer ligerísima mejoría. Deseamos de todas veras que esta continúe hasta el total restablecimiento de la enferma. Se encuentra enfermo de algún cuidado el coronel de infantería D. Ernesto March. Le deseamos un pronto restablecimiento. Ayer mañana llegó de Barcelona el director de la Escuela de Bellas Artes, don Eliseo Meyren. Leemos en El Noticiero Universal de Barcelona: «Don Bartolomé Barceló Mir, presidente de la comisión de Hacienda del Ayuntamiento de Palma de Mallorca, ha visitado al alcalde, el cual le ha puesto en comunicación con el jefe del negociado de Hacienda, para que le facilitara algunos datos que aquél solicitó.» En el vapor Isla de Menorca salieron ayer tarde para Mahón don Juan Marqués, don Lorenzo Orfila, don Pedro Rius y don Enrique Gil. A bordo del vapor Cataluña salieron ayer tarde para Barcelona, don Rafael Prohens, don Edmundo Balet, don Ricardo Beltrán, don Bartolomé Sampol, don José Bosch, don Jorge Perelló, don Joaquín Matas, don Guillermo Ramis y don Francisco Vidal.

Audiencia Causa por lesiones Ante la sala de lo criminal de esta Audiencia, se celebró ayer por la mañana la vista en juicio oral y público de la causa instruida por el Juzgado de Manacor contra Bartolomé Miralles Ribas, acusado del delito de lesiones. Sostuvo la acusación del procesado el Abogado Fiscal señor Azpilicueta. La defensa corrió a cargo del abogado don Miguel Roselló y Alemany. Abierta la sesión se dió lectura a las conclusiones formuladas por las partes. En ellas sostiene el Fiscal y lo niega la defensa que el procesado, que es vecino de Montuiri, en cierta ocasión agredió con una cuchilla a su convecino Jerónimo Cloquell, produciéndole una herida en un brazo y otra en el costado. Acto seguido se procedió al examen del procesado. Este negó su participación en el hecho sosteniendo que en ocasión alguna ha agredido a nadie. Como testigo compareció primero el perjudicado Jerónimo Cloquell quien manifestó que en cierta ocasión fué llamad-

Gabinete clínico y operatorio

J. Sureda Massanet MEDICO ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA MUJER Y PARTOS Ex-ayudante del Dr. FARGAS de Barcelona Instrumental expreso para operaciones a domicilio, dentro y fuera de la capital. Consulta de 11 a 1.—Especial económica para pobres, de 3 a 4. D. NÚS, 4, ENTRESUELO

El Cinematógrafo en casa

Excelente novedad científico-recreativa La afamada casa Ernemann, de Dresde, acaba de poner a la venta un nuevo Cinematógrafo perfeccionadísimo y de precio muy modesto, muy propio para familias, sociedades, colegios, etc. El manejo de este aparato es sencillísimo, tanto para impresionar las películas como para la proyección de las mismas. Ocho diferentes sistemas de alumbrado pueden ser utilizados para las proyecciones. Véanse catálogos, precios y demás informes en la UNICA AGENCIA EN PALMA «EL JAPON» - Constitución, 33, (Borne)

do por sus hermanas que le manifestaron que el Bartolomé Miralles y su hermano Antonio les amenazaban; que en su vista acudió a la defensa de sus hermanas y entonces el procesado que estaba escondido en una esquina le salió al encuentro dándole dos golpes. Corroboraron dicha afirmación las hermanas del Cloquell y varios otros testigos. Terminada la prueba el señor Fiscal sostuvo la acusación, fundándose en las declaraciones del perjudicado y las hermanas de éste y pidió para el procesado la pena de dos meses y un día de arresto mayor, pago de costas y accesorias. La defensa pronunció un breve informe diciendo que no era suficiente la declaración del Cloquell para fundar una acusación y en consecuencia solicitó para su defendido una sentencia absolutoria. El señor Presidente declaró concluso el juicio para sentencia. Sentencia El Tribunal de Derecho ha dictado sentencia en la causa instruida por el Juzgado de Inca contra Jaime Labrés, acusado del delito de denuncia falsa y por ella se absuelve al procesado, declarando las costas de oficio. Señalamiento Para mañana a las diez y media está señalada la vista en juicio oral y público de la causa instruida por el Juzgado de la Catedral, contra Bernardo Puigserver sobre estupro. Sostendrá la acusación el abogado don Emilio Morales y la defensa del procesado correrá a cargo del abogado don Luis Roselló y Sendra.

Mercado de Inca Almendrán, de 90'00 a 00'00 pesetas los 42'32 Kg. (quintal). Trigo, de 19'00 a 00'00 pesetas los 74'34 litros (cuartera). Cebada, de 19'00 a 00'00 id. Cebada del país, de 11'00 a 00'00 id. Id. forastera, de 10'00 a 00'00 id. Avena del país, de 8'50 a 00'00 id. Id. forastera, de 7'00 a 00'00 id. Habas para cocer, de 19'00 a 00'00 id. Id. para granados, de 17'00 a 00'00 id. Id. ordinarias, de 16'50 a 00'00 id. Maíz, de 17'00 a 00'00 id. Garbanzos, de 22'00 a 00'00 id. Frijoles, de 30'00 a 00'00 id. Habichuelas (confits), de 50'00 a 00'00 id. Id. blancas, de 30'00 a 00'00 id. Cerdos cebados arroba, de 13'00 a 00'00 idem. Higos pasos, de 8'00 a id, los 42'32 Kg 00'0 (quintal). Azafrán, 3'00 a 00 onza.

TEATROS Principal Ayer a las seis de la tarde recibió el Empresario del Teatro Principal la autorización que tenía solicitada del señor Gobernador civil para empezar una serie de funciones de cinematógrafo en dicho Teatro. Media hora después se abrió dicho teatro empezando la primera de las sesiones que continuaron hasta las diez y media. La concurrencia fué bastante numerosa a pesar de las noticias que se hicieron circular a primera hora de la tarde de que la inauguración no se celebraría hasta hoy viernes. Las películas que se exhibieron fueron del agrado del público, no sólo por ser estrenos algunas sino por la fiijeza y claridad de las imágenes en todos momentos. Lírico Anoche el Teatro Lírico se vió muy animado, tanto en gradas como en el patio, con motivo de ser la función de beneficio de todos los clowns de la compañía. Atrajo también mucho público el anunciado concurso del clown Rico, concediendo premios de 25 pesetas a los espectadores que dieran como él, tres vueltas por la pista de pie sobre la grupa de un caballo. Se presentaron cinco ó seis individuos, de los cuales ninguno consiguió el premio siendo sus peripetias encima del caballo motivo de gran hilaridad en el público. Los beneficiados obtuvieron, como los demás artistas nutridos aplausos. Asistencia Palmesana El teatro de la Asistencia Palmesana ha experimentado también los beneficiosos efectos del cinematógrafo. Durante tres meses que ha funcionado un aparato de esta clase, el arrendatario del teatro ha entregado a la sociedad 1170 pesetas. Uno de estos días tiene que celebrarse un concurso, y según noticias

Gabinete clínico y operatorio DE J. Sureda Massanet MEDICO ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA MUJER Y PARTOS Ex-ayudante del Dr. FARGAS de Barcelona Instrumental expreso para operaciones a domicilio, dentro y fuera de la capital. Consulta de 11 a 1.—Especial económica para pobres, de 3 a 4. D. NÚS, 4, ENTRESUELO

El Cinematógrafo en casa Excelente novedad científico-recreativa La afamada casa Ernemann, de Dresde, acaba de poner a la venta un nuevo Cinematógrafo perfeccionadísimo y de precio muy modesto, muy propio para familias, sociedades, colegios, etc. El manejo de este aparato es sencillísimo, tanto para impresionar las películas como para la proyección de las mismas. Ocho diferentes sistemas de alumbrado pueden ser utilizados para las proyecciones. Véanse catálogos, precios y demás informes en la UNICA AGENCIA EN PALMA «EL JAPON» - Constitución, 33, (Borne)

Notas del mar

Movimiento de buques en nuestro puerto en el día de ayer: A las primeras horas de anteanoche llegó procedente de Marsella, el vapor Isteño conduciendo ocho pasajeros y carga general. Procedente de Barcelona llegó por la mañana el vapor correo Miramar, el cual salió por la tarde para Argel. De Ibiza entró a las siete el vapor correo Cataluña. Dicho buque salió por la tarde para Barcelona, con la valija, carga y pasaje. Con cargamento general, llegó por la mañana, de Barcelona, el bergantín goleta Urbana. A las seis y media de la tarde zarpó para Mahón el vapor correo Isla de Menorca, llevándose la valija, carga y pasaje. Hoy al medio día saldrá para Valencia, el vapor Isteño. En la Comandancia de Marina se recibieron ayer los siguientes telegramas del tiempo: Alcudia.—Vientolina S. O. mar llana, cielo despejado. Sóller.—Viento fresco del N. O. mar tendida del N. E., cielo claro. Ibiza.—Viento bonancible, cielo despejado, mar llano. Bajol.—Viento SO. flojo, mar rizada, cielo acelajado y brumoso.

CULTOS Para hoy Para hoy se sup. obituario. Publico de Canarias. Concluyen en S. Jaime, dedicadas, al apostol S. Matías, Exposición y Oficio matinal a las seis, a las nueve y media Tercia y Misa Mayor; por la tarde a las cinco y media los actos de coro, Rosario, meditación, Trisagio, procesión, Te-Deum y reserva de S. D. M. Empiezan en las Teresas en honor del Purísimo Corazón de María: Exposición a las seis, a las diez la R. Comunidad cantará la Misa mayor; por la tarde, a las seis y media Rosario, Meditación y reserva de S. D. M.

Sanctor Hoy—Santos Félix obispo confesor, Secundino y los Setenta mártires. Mañana.—La Cátedra de San Pedro en Antioquía. Sociedades y Corporaciones Centro Farmacéutico Por acuerdo de la Junta de Gobierno, se convoca a los señores accionistas a la general ordinaria que tendrá lugar el día 8 de Marzo próximo a las doce. Los señores accionistas que deseen asistir a dicha junta deberán depositar sus acciones en Secretaría con 24 horas de anticipación a lo menos a la señalada para la celebración de la misma. Palma 20 Febrero de 1908.—El Presidente, Juan Munar.—El Secretario, Juan Sureda. Sociedad Mallorquina de Tranvías En cumplimiento del artículo 19 de los Estatutos y por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas, a la Junta general ordinaria que se celebrará el día 23 del corriente, a las once de la mañana, en el local que ocupan las oficinas, Quint, 17. El día 22 de 12 a 1 de la tarde, pueden los señores accionistas, recoger su paqueta de asistencia, depositando sus acciones en la forma prescrita en el artículo 24. Palma 8 de Febrero de 1908.—P. A. del C. de A., El Secretario, Miguel Porell Riera. Sociedad Cooperativa Militar y Civil de Palma. El domingo 23 del actual a las diez y media de la mañana, en el Salón de Conferencias del Círculo Liberal sito en el Borne, con arreglo al artículo 44 del Reglamento, se reunirá la Junta general ordinaria de Accionistas de la misma, al objeto de enterarse de la Memoria, balance, rendición de cuentas y elección de cargos de la Junta de Gobierno y Administración. Si en la primera convocatoria no se reuniese número suficiente para celebrarla, tendrá lugar, sin otro aviso, el siguiente Domingo 1.º de Marzo, a la misma hora y local citados, con arreglo al artículo 45 del Reglamento. Lo que se pone en conocimiento de los señores Accionistas para su puntual asistencia, pudiendo delegar por escrito, en otro accionista el que no pueda asistir a ella. Palma 15 de Febrero de 1908.—El Secretario, Gonzalo Loyo. PLATANOS DE CANARIAS Verdes y maduros, los hay de venta en la calle de San Magín, núm. 1, (Arrabal de Santa Catalina).

TELEGRAMAS

EN EL SENADO TRIUNFO DE MAURA

Discurso de Sol y Ortega
 Madrid 20 a las 21'10.—Se entra en la orden del día, discutiendo el proyecto de suspensión de garantías en Barcelona a consecuencia del terrorismo.

Habla para alusiones el senador barcelonés por Guadalajara señor Sol y Ortega.

Declara que la cuestión catalana y la solidaria debe tratarse separadamente.

Al hablar de la creación en Barcelona de la Junta de Defensa contra los delitos anarquistas dice que fué un error del Gobierno el permitir que se constituyera.

Dice que esta junta es solamente solidaria.

El señor Fargell, le interrumpe diciendo que es nacionalista.

El señor Sol y Ortega.—Es decir que Cataluña es una nación y España un conjunto de naciones.

El duque de Solferino.—Es una confederación.

Gran escándalo. Los solidarios llaman al orador encasillado por Guadalajara. Protesta el señor Sol y Ortega. Los liberales gritan y dirigen imprecaciones a los solidarios.

Calmado el tumulto gracias a los campanillazos de la presidencia sigue el señor Sol y Ortega su discurso.

Sigue censurando a la Junta de defensa por el modo como creó la policía especial de Barcelona.

La combate duramente diciendo que es extraño que se encargue de la dirección de la policía barcelonesa un detective inglés cuando Europa en la Conferencia de Algeciras concede a España la organización de la policía de Marruecos.

El gobierno y los solidarios.—Sigue el discurso de Sol y Ortega.

Madrid 20 a las 21'10.—Continúa hablando el señor Sol y Ortega.

Dice que está en la creencia de que el gobierno se ha pasado al enemigo, es decir a los solidarios, dejando a los antisolidarios solos en la defensa de la unidad de la Patria y del Estado.

(Murmullos en la Cámara).

Pide al gobierno que se mantenga neutral en las luchas entre solidarios y antisolidarios.

Opina que el gobierno ha cometido un error al dejar que se formase la Junta de Defensa en Barcelona y que se han seguido pistas falsas para el descubrimiento del terrorismo.

Contesta Maura.—El gobernador de Barcelona.

Madrid 20 a las 21'45.—Le contesta el señor Maura, quien expone los motivos que ha tenido el Gobierno para decretar la suspensión de garantías constitucionales en Barcelona.

Dice que el terrorismo no es de hoy, y que el gobierno ha tratado de extirparlo.

No es amante de la suspensión de las garantías, como lo demuestra el haber acabado con el bandolerismo en Andalucía sin echar mano de la suspensión.

Protesta de que se dijese por los liberales que el gobernador de Barcelona era un fracasado.

El señor Dávila.—¿Quién ha dicho esto?

El señor Maura.—Muy cerca de Su Señoría está sentado. (Se refiere al señor Calbetón, quien hace señas afirmativas.)

El señor Maura dice que puede afirmar que ningún motivo ha encontrado para considerar fracasado al señor Ossorio y Gallardo, y que muy al contrario, se halla satisfechísimo de su gestión en el gobierno civil de Barcelona.

La policía particular y el señor Maura
 Madrid 20 a las 22.—Sigue el señor Maura su discurso, diciendo que agradece al señor Sol y Ortega la ocasión que le ha deparado de poder tratar en la cámara del asunto de la policía particular de Barcelona y exponer sobre ella su criterio.

Dice que a raíz de los atentados de Enero de 1907 se reunió en Barcelona una Asamblea formada por todas las corporaciones y fuerzas vivas de la sociedad barcelonesa en cuya Asamblea surgió la idea de cooperar a la acción de las autoridades para

perseguir y descubrir a los autores de los atentados.

El gobierno agradeció el concurso que se le ofrecía pero se negó siempre a hacer ninguna dejación de la soberanía del Estado que le correspondiese.

Cómo se constituyó la policía.—Cómo consintió el Gobierno.

Madrid 20 a las 21'45.—Dice el señor Maura que después de esta Asamblea, transcurrido algún tiempo esa policía particular que trataban de organizar las corporaciones barcelonesas, fué organizada por la Diputación y el Ayuntamiento, que son organismos públicos, y aunque no autorizados para estos gastos se aceptó por el Gobierno su ayuda y los de las representaciones de Barcelona por ser más concededores de las personas de aquella capital.

El gobierno y la política catalana

Madrid 20 a las 21'45.—Refiriéndose a la parcialidad que ha dicho del Gobierno el señor Sol y Ortega para la Solidaridad, el Sr. Maura ha dicho que el Gobierno no ha dejado jamás la neutralidad, entre solidarios y antisolidarios; se lamentaba el señor Sol y Ortega, pues este, ha dicho el Presidente del Consejo ve un enemigo implacable suyo en la Solidaridad, mientras yo veo en esa Junta de defensa al Presidente de la Diputación a quien eligió Barcelona y a los representantes de todas las corporaciones de la ciudad condal.

La policía depende del Gobernador.—Las consecuencias de la oposición.—Responsabilidad de la misma.

Madrid 20 a las 21'45.—Continúa el señor Maura diciendo que esa policía barcelonesa se halla a las órdenes del Gobernador y de los funcionarios que nombra él y dirigida siempre por él.

¿Dónde, pues ese acorralamiento de la policía por parte de los solidarios, de que habla Su Señoría?

No trato, añadió el señor Maura de deducir consecuencias de los discursos pronunciados por esas minorías. Suya será siempre las responsabilidades de cuanto piensan y digan.

Alusión a las minorías.—La política del actual gobierno.—Hay que obrar con energía.

Madrid 20 a las 21'45.—Añade el señor Maura, aludiendo a las minorías.

Podeis dirigirnos toda clase de epítetos llamándonos reaccionarios, ultratramontos, cuanto queráis, yo no deduciré ahora, repito las consecuencias de nuestros dichos, pero sí definiré la política de este Gobierno.

De nuestros discursos resulta que la represión de los delitos anarquistas y de los crímenes por explosivos es un peligro; pues bien, la política del actual Gobierno es totalmente contraria.

Hacer eso, proceder con flojedad y prudencia en la represión de estos crímenes es hacer traición a los deberes del Gobierno.

(Al pronunciar estas palabras el señor Maura suena en la Cámara una estrepitosa salva de aplausos.)

Los liberales protestan.—Sin contemplaciones.—La figura de Maura.—Entusiasmo en la Cámara

Madrid 20 a las 21'45.—Confundiéndose con los aplausos que arranca a la Cámara el anterior párrafo del Presidente del Consejo, se oyen las protestas de los liberales. Cuando unos y otras se acallan, prosigue el señor Maura.

Si, ahí están los discursos y tal es su consecuencia.

Quienes entiendan que debe procederse con lenidad y contemplaciones contra quienes perturban el orden social, esos cojan la rucua y el huso y dedíquense a todo, menos a gobernar. (Nuevos aplausos.)

(La figura del señor Maura se engrandece al pronunciar estos párrafos y su voz adquiere terribles proporciones, dominando el entusiasmo de la Cámara.)

(Los liberales siguen dejando oír sus protestas.)

No habrá lenidad en la represión de los atentados.—El exterminio de los terroristas, cueste lo que cueste

Madrid 20 a las 21'45.—El señor Maura continúa diciendo, dirigiéndose a los liberales:

Creí tener vuestro concurso como el de los organismos gubernamentales, pero la prudencia y la lenidad en la represión de esos atentados, no

teneis que esperarla jamás de este Gobierno. (Aplausos.)

Adoptaremos todas las medidas que creamos convenientes para el completo exterminio de los terroristas, y las pondremos en práctica, solos o acompañados. (Aplausos.)

Esta es nuestra política, exterminar el terrorismo cueste lo que cueste y comprométase lo que se comprometa.

Gran ovación a Maura.—Felicitaciones.—Los solidarios y Maura

Madrid 20 a las 21'45.—Al terminar su discurso el señor Maura estalla una tempestad de aplausos.

El aspecto de la Cámara es imponente.

Pocas veces se recuerda triunfo parlamentario como el que acaba de obtener el señor Maura. Ha estado este elocuente y arrebataador.

Su discurso, de notas viriles ha electrizado a amigos y a muchos de los adversarios.

De todas partes afluyen senadores que van al banco azul a felicitar al señor Maura. Muchos le abrazan entusiasmados.

No sólo acuden a felicitarle los conservadores sino también los solidarios.

Uno de los que más han demostrado su entusiasmo ha sido don Alberto Rusñol, jefe de la minoría solidaria del Senado, quien al felicitar calurosamente al señor Maura ha dicho: Soy catalanista pero votaré cuanto Vd. pida.

Igual declaración ha hecho el senador señor Farguel.

La ovación del salon de sesiones se reproduce al salir el señor Maura a los pasillos.

El Conde de Esteban Collantes hablando del discurso del señor Maura ha dicho que en él ha resplandecido la verdadera idea de la libertad.

GRAN DERROTA DE LOS FRANCESES

Franceses atacados por los moros.—Tropas españolas preparadas

Madrid 20 a las 11'30.—Comunican de Londres que según los despachos recibidos de correspondientes en Tánger, numerosos marroquíes atacaron a dos columnas francesas obligándolas a replegarse, habiendo sufrido los franceses grandes pérdidas, cortándoles los moros las comunicaciones con el general D'Amadé que maniobraban en las afueras de Casablanca.

Añaden aquellos despachos que las tropas españolas están preparadas para cualquier eventualidad en vista de este combate tan desastroso para los franceses y que acaso peligre Casablanca.

Detalles de la derrota.—8.000 jinetes moros protegidos por la artillería

Madrid 20 a las 23'55.—Comunican de Cádiz que ha llegado a aquel puerto el vapor «Joaquín del Piélagos» procedente de Tánger, cuyos pasajeros dan detalles de la tremenda derrota sufrida por los franceses en Casablanca.

Dicen dichos pasajeros que antes la artillería francesa causaba estragos en la caballería mora, pero que ahora se han cambiado los papeles con la acumulación de fuerzas moras.

Después de un encuentro en las primitivas condiciones de superioridad de los franceses, en que estos llevaban la ventaja, se presentó un grueso de ocho mil jinetes moros, los cuales maniobraron protegidos por la artillería mora, manejada por oficiales alemanes.

El irresistible ataque de la caballería marroquí causó grandísimos estragos en las fuerzas francesas.

Estas trataron de resistir defendiéndose bravamente en los primeros momentos del ataque, pero abrumadas por el número de la fuerza enemiga, abandonaron el campo después de una lucha heroica.

Temores en Casablanca.—Franceses y españoles preparados

Madrid 20 a las 23'55.—Añaden los pasajeros de Tánger llegados a Cádiz que después de la derrota de los franceses, se temía en Casablanca el asalto de las tropas victoriosas mandadas por Muley Hafid, llevadas de su confianza por su número.

Obedeciendo a este temor, las fuerzas francesas y españolas que hay en Casablanca están preparadas para rechazar el ataque.

Hafid amenaza a Tánger.—Ochocientos soldados franceses muertos

Madrid 20 a las 23'55.—Los mismos pasajeros del vapor «Piélagos» llegado de Tánger que han comunicado los detalles de la derrota de los franceses, añaden que se dice que Muley Hafid prepara otro ejército para ir contra Tánger si no se le reconoce pronto en dicha ciudad.

Dicen también que en el ataque sufrido en las inmediaciones de Casablanca tuvieron los franceses 800 soldados muertos.

POLITICA

Se insiste en la crisis.—Lacierva lo niega.

Madrid 20 a las 13'45.—Ha sido nuevamente interrogado el ministro de la Gobernación, señor Lacierva, por los periodistas acerca de la supuesta crisis que se dice está latente a consecuencia de la dimisión que se dice tiene presentada el ministro de Hacienda señor Osma.

El señor Lacierva negó una vez más que exista la crisis, diciendo que ni dimitirá el señor Osma ni ningún otro ministro del actual Gabinete, entre los cuales reina perfecta unidad de pensamiento en todos los asuntos.

Añadió el señor Lacierva que agitado por la prensa el tema de las dimisiones de los ministros tan luego se convenga de la realidad de las cosas, entonces la misma prensa a falta de otros asuntos se ocupará de las dimisiones de los porteros de los ministerios.

La dimisión del gobernador de Barcelona.—Combinación de altos cargos

Madrid 20 a las 13'45.—Se asegura que el Gobernador civil de Barcelona señor Ossorio Gallardo ha presentado la dimisión diciéndose que será aceptada por el Gobierno.

La causa de la dimisión se atribuye a que el señor Ossorio se considera fracasado por no haberse podido evitar las recientes explosiones de bombas.

Se añade que sustituirá al actual gobernador el Director general de Comunicaciones.

Esto dará motivo a una combinación de altos cargos.

CONGRESO

Abusos judiciales

Madrid 20 a las 16'45.—A las 3'30 ocupa el señor Dato la presidencia del Congreso abriendo la sesión.

Se lee y aprueba el acta de la anterior.

El diputado solidario señor Salvatella (don Joaquín) denuncia ciertos abusos judiciales cometidos en la ciudad de Figueras.

Mas denuncias.—Interpelación

Madrid 20 a las 17.—El diputado solidario señor Bordas (don Mariano) denuncia haberse cometido arbitrariedades en los suministros de carbón en la Carraca y anuncia una interpelación sobre este asunto.

Contesta el ministro de Marina, señor Ferrandiz diciendo que le sorprende la pregunta pues desconoce el asunto.

El señor Soriano dirige algunos ruegos y anuncia una interpelación sobre el encarecimiento del cátedrático de la Facultad de Medicina de Valencia doctor Moliner.

Pregunta después si hay crisis.

Salen de los bancos de la mayoría, fuertes voces de no, no.

Se arma un regular escándalo.

Fuertes rumores llenan la sala.

Protestan muchos diputados.

Orden del día.—Condenas condicionales

Madrid 20 a las 21'10.—Después de los ruegos y preguntas, y calmados ya los ánimos, se ha entrado en la discusión de la orden del día aprobándose varios asuntos sin importancia.

Acto seguido continuó la discusión del proyecto sobre condenas condicionales, careciendo de interés el debate, que se suspendió después de breve rato.

Una enmienda.—Un nuevo proyecto

Madrid 20 a las 21'15.—Continuando la discusión del proyecto de Administración local, se ha discutido una enmienda del señor Salmerón.

Ha apoyado dicha enmienda el señor Rodés.

Ha intervenido en la discusión el señor Conde de Romanones, suspendiéndose después el debate.

Ha empezado la discusión del pro-

yecto sobre ingreso y ascenso en el Cuerpo de Vigilancia.

La discusión ha carecido de interés, quedando aquel aprobado en su totalidad.

Mañana se empezará la discusión del articulo.

Y se levantó la sesión.

COTIZACIONES

Madrid 20 a las 16'40

Interior contado	82'40
Interior fin de mes	82'42
Amortizable, 5 pS	100'75
Banco de España	454'00
Compañía Tabacalera	406'25
Francos	14'95
Libras	00'00
Exterior (sin cupón)	93'92

NOTICIAS SUELTAS

Estreno.—El infante don Carlos y su esposa

Madrid 20 a las 13.—Para el sábado ha anunciado la empresa de Teatro de la Princesa el estreno de la comedia de Benavente Señora ama.

El martes próximo son esperados en esta corte el infante don Carlos y su esposa la princesa Luisa de Orleans.

El señor Maura mejorado

Madrid 20 a las 13'45.—El presidente del Consejo señor Maura ha mejorado notablemente del catarro que hasta ahora le ha tenido recluido en su domicilio.

Hoy asistirá seguramente a las Cámaras, reanudando su vida parlamentaria.

El Japon y el Brasil.—En la Cámara francesa

Madrid 20 a las 14.—El Japon para granjearse el afecto de los brasileños ha acordado que una potente escuadra vaya a Río Janeiro.

Hoy se reanudará en la Cámara francesa el debate sobre los sucesos de Marruecos.

Se espera el discurso del ministro de Negocios Extranjeros que se cree contestará a la interpelación de M. Jaurés.

Bodas de plata.—Rusia y Turquía

Madrid 20 a las 14.—En Toledo se prepara entre los fieles un obsequio para el Arzobispo con motivo de sus bodas de plata sacerdotales. Aumentan los temores de un rompimiento entre Rusia y Turquía. La primera aumenta el contingente del ejército del Cáucaso.

Mencheta.

NOTICIAS DE BARCELONA

Estudiando Cataluña

Barcelona 20 a las 18.—Se encuentra en esta población el catedrático de la Universidad de Valladolid señor Royo Villanova, con objeto de estudiar la política catalana y conocer la cultura y aspiraciones de Cataluña.

Sentencia comunicada

Barcelona 20 a las 22'45.—El Juez militar ha notificado hoy a don Trinidad Monegal, redactor de «El Poble Catalá» la sentencia que le fué impuesta por el Consejo de guerra y que ha sido aprobada por el Capitán general señor Linares.

Mañana ingresará el señor Monegal en la cárcel para cumplir dicha pena, que es de dos meses y un día de arresto mayor.

Corresponsal.

TELEGRAMA OFICIAL

Senado

Abrese la sesión a las 5'40. Preside el señor Azcárraga.

Continúa el debate sobre la suspensión de las garantías en Barcelona.

El señor Sol y Ortega saluda a la Cámara. Lamenta que desgracias de familia hayan impedido asistir al Parlamento.

Ofrece su concurso para cuanto sea en honor y defensa de la Patria.

Dice que el partido conservador que dirige el señor Maura es el reverso de la Medalla del partido que dirige el señor Cánovas.

Añade que marcha hacia atrás.

Dáse la anomalía de que sea en pleno siglo xx que porea cuestión se intente la lucha entre los poderes eclesiástico y civil.

Refiriéndose al catalanismo y a la Solidaridad dice que son cuestiones que nadie entiende.

El señor Rusñol protesta.

Promuévese un incidente.

Los solidarios le dicen que ha estado encasillado por Guadalajara.

El señor Sol y Ortega rechaza con energía el cargo.

Añade que la cuestión catalanista apareció bajo la forma literaria y ha adquirido caracteres políticos desde 1890.

Dice que los catalanistas plantean y resuelven el problema de distinto modo que los solidarios republicanos.

«Ama a cataluña como a España. El doble amor demuestran los apellidos catalán, y castellano.»

«Cree que el problema del terrorismo debe resolverse el Gobierno.»

«Las oposiciones deben exigirle que cumpla su deber. Dice que el Gobierno confunde a los anarquistas con los terroristas, siendo a veces cosa distinta.»

«Cree improcedente el proyecto de represión del anarquismo.»

«Quéjase de las detenciones hechas como medida preventiva.»

«Suspéndese la sesión por diez minutos a petición del orador.»

«Califica de error el que el Gobierno consintiera que los solidarios de Barcelona crearan una Junta de defensa contratando a un detective inglés.»

«Esto motiva una interrupción por los murmullos.»

«Continúa diciendo que la Junta con sigilo que por el Gobierno diérase a la policía particular un carácter gubernativo.»

«Esto contribuye al fracaso del actual Gobierno, declarando la impotencia de la policía oficial.»

«El señor Presidente del Consejo le contesta.»

«Dice que el tema puesto a discusión está agotado.»

«Alude a los ataques del discurso del señor Parés.»

«Manifiesta que el terrorismo es mal de muchos años y que no puede resolverse a plazo fijo.»

«Añade que el Gobierno ha trabajado en organizar la policía.»

«Pruébalo el que en un año que lleva en el poder ha resuelto el problema del bandolerismo en Andalucía, sin suspender las garantías.»

«En Barcelona se ha formado el proceso a Rull, que parece ser la verdadera pista, pidiendo una severísima pena para los supuestos criminales.»

«Defiende con energía la campaña del Gobernador civil.»

«Hace notar que a través del discurso del señor Sol y Ortega venen las pasiones de cada cual.»

«Dice que la suspensión no es un remedio eficaz pero sí auxiliar.»

«Los registros son un servicio para investigar las casas sospechosas.»

«Pide más templanza y consideración para juzgar la labor del Gobierno.»

«El asunto de la policía particular hace patente la neutralidad del poder ejecutivo y el apasionamiento del señor Sol y Ortega.»

«Entre estruendosos aplausos manifiesta que el deber del Gobernante es perseguir los delitos sin tregua ni descanso y que quien no haga un completo sacrificio de su vida debe manejar la pluma ó la rucua pero no admitir las responsabilidades del poder.»

«Levántase la sesión a las 7'25.»

Congreso

«Abrese la sesión a las 3'30 bajo la presidencia del señor Dato.»

«Los señores Salvatella, Gomez Acebo, Bordas, Moles, y Soriano formulan ruegos de escaso interés.»

«El señor Pacheco expuso su deseo de continuar la interpelación que tiene empezada.»

«Los señores Nougués y Calvet piden tráigase a la Cámara los sumarios sobreseídos en Barcelona.»

«Reanúdase la discusión del dictamen sobre la condena condicional.»

«El señor Bugallal consume el segundo turno.»

«Elogia la ley y hace ligeras observaciones.»

«El señor Millán de contestar.»

«El señor Arteché consume el tercer turno.»

ESTABLECIMIENTOS EN PALMA



Máquinas SINGER Y WHEELER & WILSON para coser. Exclusivas de la COMPAÑIA SINGER DE MAQUINAS PARA COSER. Todos los modelos á pesetas 250 semanales.



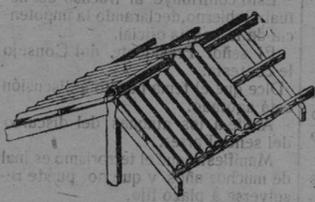
ESTABLECIMIENTOS EN LA PROVINCIA DE BALEARES

PALMA DE MALLORCA Jaime II, 4

CLAN HUEVOL FLAN

Postre sabrosísimo para 6 personas. Las especies de HUEVOL son las siguientes: Fresa, Fide, Limón, Vainilla, Café, Chocolate, Almendra, Naranja, Frambuesa y Pistacho.

TEJAS ONDULADAS IMPERMEABLES CON PATENTE DE INVENCIÓN de Vidal y Compañía, (Barcelona)



Es el mejor y más económico de los sistemas conocidos de cubiertas, por el gran ahorro de material y de jornales. Tejas de clase A, á 3'00 pesetas el metro cuadrado.

Se alquila primer piso plaza del Temple. Informarán Santo Domingo, número 12, piso segundo.

Se alquila una casa en la calle de la Gloria, núm. 1, que reúne buenas comodidades. Informes: Brosa, 8.

Compra y venta de muebles y objeto de lance. Gran surtido en camas de Vienna y de hierro.

Ventas al contado y á plazos. MAR, 20.—PALMA

PIANO Tanto se vende como se alquila uno de marca extranjera. Informarán Casa Anunciadora, Palacio, 8.

Nodriza Hay una de 27 años de edad y leche de tres días que desea encontrar criatura para lactar, tanto en casa de los padres, como en su casa. Informarán en Sineu, calle Abrevadero, núm. 4.

Se alquila un primer piso con huerto y coladuría en Son Suñer, lindante en la vía férrea, pues reúne buenas comodidades para una numerosa familia. Informarán en la misma casa.

Esquelas mortuorias Para la publicación de este periódico se admiten desde las siete de la mañana hasta las nueve de la noche, en la CASA ANUNCIADORA, Palacio, 8, y desde dicha hora hasta las doce de la noche en la imprenta de este periódico para las que deben insertarse en primera página y hasta las cinco de la madrugada para las que deben publicarse en segunda ó tercera página.

Suplementos extraordinarios á cualquier hora del día, á precios de tarifa. Dando aviso se pasa á domicilio.

PDSTALES ARTISTICAS Y CON VISTAS Hay en existencia en la Casa Anunciadora Palacio, 8, un inmenso y variado surtido de todas clases.

Venta de una fábrica Se desea vender la fábrica y taller mecánico de carpintería de Juan Suñer, situada en el pueblo de Manacor, lo mismo que se vende por separado una máquina á vapor, con tres molinos y una sierra sin fin, muy apropiada para una industria de un pueblo pequeño. Para su venta avisarse con su dueño directamente.

SELLOS DE GOMA Se confeccionan con gran variedad de modelos y dibujos y á precios limitadísimos en la imprenta de Amengual y Muntaner, Cadená, 2 y Conquistador, 30.—Palma de Mallorca.

Se vende una máquina de vapor de doce á catorce caballos y su correspondiente caldera y un motor á gas «Grosley». Informarán: Olmos, 97.

Servicios de la Compañía Transatlántica de Barcelona

Línea de Cuba y Méjico.—El día 17 de Marzo saldrá de Bilbao el 20 de Santander y el 21 de Coruña el vapor Reina M.ª Cristina directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costa Rica y Pacifico, con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Vapores-correos italianos con itinerario fijo PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

Servicio rápido SEMANAL, combinado entre las Compañías «Navegacione Generale Italiana» y «La Veloce».

Grandes y veloces vapores los cuales emplean diez y seis días en la navegación, garantizando todo el confort moderno con camarotes de preferencia y excelente trato.

Próximas salidas de Barcelona

SARDEGNA LOMBARDIA Nav. gle. italiana.—14 Febrero. Nav. gle. italiana.—28 Febrero.

ITALIA VENEZUELA «La Veloce».—23 Febrero. «La Veloce».—6 Marzo.

Para más informes dirigirse á sus agentes en Palma de Mallorca: Señores SALOM Y RULLAN, plaza de la Libertad, núm. 3, (frente al Borne).

HERPES ESCROFULAS, TUBERCULOSIS con decalcificación de fuerza é impotencia LA SULFURINA JIMENO

Medias y calcetines de algodón y estambre HECHOS A MAQUINA A precios baratísimos.—Clases de gran duración. J. CAÑELLAS Calle de Santo Domingo, núm. 14.—Palma

«Express Universal»

64 salidas de Barcelona para los diferentes puertos de Montevideo y Buenos Aires, Brasil, Cuba, Puerto Rico, Méjico, Costa firme de Colón y Pacifico, Antillas, Estados Unidos, Filipinas, Chile y Perú, durante el mes de Febrero, Para pasajes y demás, dirigirse á L. OLIART IRLA Agente de transportes MARINA, 62

LA TOS ya sea catarral ó de costipado, seca, nerviosa, ronca, fúgida y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura y se alivia siempre con las PASTILLAS DEL DR. ANDREU

Los que tengan ASMA ó sofocación de cualquier clase, usen los CIGARRILLOS ANTIESMATICOS que prepara el mismo DR. ANDREU y se lo quitarán al instante. Los ataques de asma por la noche se calman también al momento con sus PAPELES AZOADOS; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

LLOID ITALIANO Compañía de vapores rápidos y directos Estos buques hacen la travesía en DIEZ Y SEIS DIAS, entre Barcelona y Buenos Aires. Tienen solamente cámaras de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, con camarotes de seis literas, amplio comedor, departamentos para señoras y niños.

Depilatorio epilatorio DEL DR. PADRO

Emplastos Perforados Americanos de Fielto rojo ó sea bayeta encarnada del Doctor WINTER

Curan reumatismo, resfriados, dolor de riñones, dolor de espalda, dolor de pulmones, lumbago, ciática, contusiones, etc.

Vapores directos Linea de las Antillas Para Canarias, Puerto Rico, Mayaguez, Ponce, Habana, Guan-tánamo, Santiago de Cuba y Manzanillo, saldrá de este puerto el día 29 de Febrero, el vapor español MIGUEL GALLART

GAS MOTOREN-FABRIK DEUTZ-ALEMANIA SOCURSAL BARCELONA

NO MÁS PELO BLANCO Tintura del Dr. JIMENO

A COBRAR EN LAS COSECHAS

Labradores el que abone sus tierras con los granos de la Sociedad General de Crédito y Comercio, recogerá el 50 por 100 mes de grano en todas las cosechas. Domicilio social: Palma de Mallorca MONJAS 12 Y PASADIZO 1

A PLAZOS DESDE DOS REALES SEMANALES

RELOJES garantizados de todas clases y precios Sociedad General de Crédito y Comercio Monjas, 12, Pasadizo, 1

Fábrica de anisados y licores de Feliciano Fuster Molinas

DOLOR Aceite de BOMBAY

De venta: En Palma de Mallorca: Farmacia Valenzuela, Plaza Cuartera, 14.—Centro Farmacéutico.—Mahón: Honorio Pons, Arravalet, 4.—Valencia Hijos de Blas Cuesta, Plaza del Mercado.—Madrid: Gayoso, Arenal, 2.—Barcelona: Viuda Alsina, Pasaje Crédito, 4.—Zaragoza: Viuda de Jordán, Plaza Mercaderal y principales farmacias del mundo.

Histógeno Llopis. CURACIÓN RADICAL DE LA TUBERCULOSIS

Recomendado por todas las emiencias médicas. Se vende en todas las farmacias. Unicos importadores: Centro Farmacéutico, Palma de Mallorca, Peder, Ferraz números 1 y 3, Madrid.

El Tricófero Padro

EVITA CANAS, CASPA Y CAÍDA DEL PELO

SOCIEDAD ANGLLO-ESPAÑOLA DE MOTORES, GASÓGENOS Y MAQUINARIA GENERAL

Compañía anónima.—Capital 2.000.000 de pesetas.—Domicilio: Madrid, Mahón.—Talleres en Mahón.—Sucursales: Barcelona, Central, Madrid, Alcalá, 33 y 35.—Delegación de la casa Grosley y Brothers, de Manchester, Motores á gas. Legítimos motores Grosley y para gas pobre, petróleo, alcohol, etc. de todas potencias.—Gasógenos sistema Grosley, sin gasómetro ni caldera.—Gasógeno, sistema Dawson.—Calderas y máquinas de vapor «Dewey Puzos» y Compañía. Instalaciones completas de alumbrado eléctrico, transporte de fuerza, tracción eléctrica.—Bombas centrifugas.—Bombas Blake.

CASA ANUNCIADORA PALACIO, 8

Exclusiva para anuncios, reclamos, comunicados, encaje de hojas sueltas, esquelas mortuorias y gacetas en este periódico. Dibujo y confección de clichés especiales, para anuncios. Fijación de carteles y reparto de toda clase de prospectos, circulares y esquelas mortuorias á domicilio. Reparación de cuadros. Fijación de marcos anunciadores en las fachadas más céntricas de esta capital, cuidando de su conservación. COMISIONES Y REPRESENTACIONES Dando aviso se pasa á domicilio

La Catalana

Capital social: 5.000.000 pesetas. Comisionado principal de Baleares: BALTASAR PUJOL, Unión 57. Tipo-litografía de Amengual y Muntaner.